



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

#### PRESIDENCIA:

**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle.** Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Dr. Eduardo Backhoff Escudero.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### SECRETARÍA TÉCNICA

**Mtro. Luis Salvador Castillo Montes,** Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.  
Tel.: (55) 5482 -0900 [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

Página 1 de 15

## INVITADOS:

**Lic. Luis Felipe Michel Díaz.** Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes.** Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Dr. Francisco Miranda López,** Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Mtro. Agustín Caso Raphael.** Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde.** Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Lic. José Roberto Cubas Carlin.** Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.

**Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez.** Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Lic. Sergio Ferráez Pérez.** Director General de Administración y Finanzas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
  - a. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de enero de 2016.
  - b. Acta de la 2a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha el 2 de febrero del 2016.
  - c. Acta de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 4 de febrero del 2016.
  - d. Acta de la 4a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de febrero del 2016.
  - e. Acta de la 5a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 18 de febrero del 2016.
  - f. Acta de la 6a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 22 de febrero del 2016.
5. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016.
6. Solicitud de acuerdo para la aprobación de la Estructura Ocupacional del INEE, para el ejercicio fiscal 2016.
7. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.
8. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016.
9. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016.
10. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico

docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-01-2016

11. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento, como representantes del INEE en el Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT – INEE, al Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, y al Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga, Director General de Investigación e Innovación.
12. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento del Lic. Tizoc Villalobos Ruiz como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT– INEE..
13. Asuntos generales.
14. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>SOJG/2-16/01,R</b>	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
---	--

### 3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

El Secretario Técnico dio lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/02,R</b>	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII; 16, fracción IV; 18, fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
-----------------------------------	---

### 4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- a) Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de enero de 2016.
- b) Acta de la 2a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha el 2 de febrero del 2016.
- c) Acta de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 4 de febrero del 2016.
- d) Acta de la 4a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de febrero del 2016.
- e) Acta de la 5a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 18 de febrero del 2016.
- f) Acta de la 6a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 22 de febrero del 2016.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión, y que en virtud de que el acta fue hecha del conocimiento de los presentes, propone que se obvie su lectura y se proceda a su aprobación.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto de los acuerdos propuestos, siendo aprobados; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/03,R</b>	Se aprueba el acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de enero de 2016.
<b>Acuerdo SOJG/2-16/04,R</b>	Se aprueba el acta de la 2a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha el 2 de febrero del 2016.
<b>Acuerdo SOJG/2-16/05,R</b>	Se aprueba el acta de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 4 de febrero del 2016.
<b>Acuerdo SOJG/2-16/06,R</b>	Se aprueba el acta de la 4a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de febrero del 2016.
<b>Acuerdo SOJG/2-16/07,R</b>	Se aprueba el acta de la 5a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 18 de febrero del 2016.
<b>Acuerdo SOJG/2-16/08,R</b>	Se aprueba el acta de la 6a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 22 de febrero del 2016.

**5. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016.**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes expuso a los presentes las particularidades del asunto en cuestión, y resaltó los datos referentes a la meta de ahorro proyectada para este año, así como las acciones que se tienen considerada para alcanzarla, mostrando además el impacto presupuestal por cada una de las Unidades.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

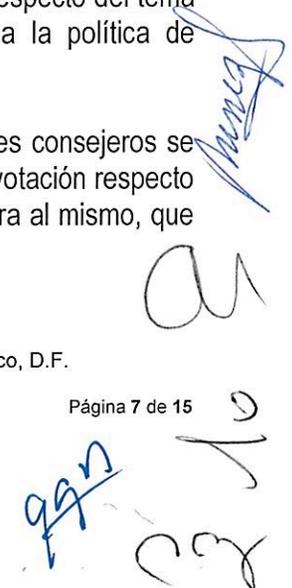
<b>Acuerdo SOJG/2-16/09,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones I y XVII, 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 1, 3º, 5º, fracción I, Inciso b); 61, párrafos primero y segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
-----------------------------------	--

## 6. Solicitud de acuerdo para la aprobación de la Estructura Ocupacional del INEE, para el ejercicio fiscal 2016.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes expuso a los presentes las consideraciones respecto del tema expuesto, señalando que la estructura actual del Instituto se encuentra aparejada a la política de austeridad y mejora que se ha trazado.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:



<b>Acuerdo SOJG/2-16/10,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones I y XVII, 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3°, 5°, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016; la Junta de Gobierno aprueba la publicación de la estructura ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
-----------------------------------	---

**7. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. José Castillo Nájera en uso de la voz, expuso las generalidades de los Lineamientos que se proponen para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno. Los Consejeros y Titulares formularon diversos comentarios relacionados con el contenido de los documentos propuestos.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a los miembros de la Junta de Gobierno se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los mismos que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/11,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, fracciones I y II de la Ley General de Educación; 7, fracción III de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 14,15, fracción III; 22, 28, fracción III; 38, fracción VI, 47, 48 y 49 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de
-----------------------------------	---

	diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
--	---

**8. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016.**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. José Castillo Nájera comentó que se trabajó sobre el Lineamiento preexistente el cual solamente sufrió ajustes. Puso de manifiesto los principales cambios propuestos.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/12,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, fracciones I y II de la Ley General de Educación; 7, fracción III de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 14, 15, fracción III; 22, 28, fracción III; 38, fracción VI, 47, 48 y 49 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
-----------------------------------	---

**9. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016.**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. José Castillo comentó las particularidades del tema en cuestión, señalando además los antecedentes a la emisión de estos Lineamientos, resaltando que es la primera vez que se emiten, y el hecho de que en este caso si hay sanciones para los docentes en términos de lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente. Comentó además algunas particularidades con respecto a la evaluación, como es el caso de la temporalidad de su aplicación y los plazos. El Dr. Gilberto Guevara Niebla expuso que sería conveniente no establecer plazos en este caso. El Dr. Francisco Miranda López comentó que este proceso no está institucionalizado aún y que se ha evidenciado que la notificación a los docentes ha resultado complicada. El Mtro. Agustín Carrillo Suárez comentó que quizás en el futuro pueda resolverse comunicar a la coordinación del SPD la forma de enriquecer sus propios procedimientos. El Dr. Eduardo Backhoff Escudero cuestionó respecto de la clasificación de los resultados de la evaluación. El Mtro. José Castillo Nájera comentó que lo que se hace es remitir a lo que la propia Ley del SPD establece, sin hacer pronunciamiento particular. El Mtro. Agustín Carrillo Suárez expuso que la actual Ley Federal de Transparencia refuerza la protección de los datos personales, pero que en este tema debe manifestarse directamente la SEP.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/13,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, fracciones I y II de la Ley General de Educación; 7, fracción III de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 14,15, fracción III; 22, 28, fracción III; 38, fracción VI, 47, 48 y 49 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015
-----------------------------------	---

*Handwritten initials: "No" and a signature.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signatures and initials: "M...", "29N", "CRJ".*

	al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
--	---

**10. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-01-2016**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. José Castillo Nájera expuso a los presentes la estructura de dichos Lineamientos y las consideraciones generales de la actualización de los mismos.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/14,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracción II; 7, fracción X de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción X; 38, fracciones VI y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. INEE-01-2016. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en el Diario
-----------------------------------	--

	Oficial de la Federación.
--	---------------------------

**11. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento, como representantes del INEE en el Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT – INEE, al Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, y al Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga, Director General de Investigación e Innovación.**

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. Agustín Caso Raphael expuso a los Consejeros presentes las condiciones legales que llevan a la necesidad de designar a dos servidores públicos del Instituto como representantes ante el Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT – INEE, siendo la propuesta que quienes sean designados sean el de la voz y el Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga. Expuso además de manera general la labor que será realizada por el referido Comité.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señoras consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/15,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y en el Convenio de Colaboración INEE/DGAJ/CV/2015/31 celebrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología "CONACYT" y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación "INEE"; la Junta de Gobierno aprueba la designación del Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación y del Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga, Director General de Investigación e Innovación, como integrantes del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto
-----------------------------------	--

Handwritten notes: "No" and a large circular mark.

Handwritten signature: JB

Handwritten signatures: blue ink signatures

Handwritten signature: red ink signature

	Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
--	--

## 12. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento del Lic. Tizoc Villalobos Ruiz como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT- INEE.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Mtro. Agustín Caso Raphael comentó respecto de la necesidad de designar a un servidor público del Instituto como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación CONACYT -INEE. Expuso que dicho servidor público deberá involucrarse en los temas administrativos y de cumplimiento contractual conforme al clausulado del contrato de fideicomiso correspondiente. Consideró que el servidor público que se propone tiene el perfil adecuado para la designación.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

<b>Acuerdo SOJG/2-16/16,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y en el Convenio de Colaboración INEE/DGAJ/CV/2015/31 celebrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología "CONACYT" y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación "INEE"; la Junta de Gobierno aprueba la designación del Lic. Tizoc Villalobos Ruíz, Director de Fomento de la Investigación, como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González. Publíquese en la página de internet del Instituto.
-----------------------------------	--

### 13. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales en esta sesión.

### 14. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 11:30 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes



**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle**  
Consejera Presidenta



**Dr. Eduardo Backhoff Escudero.**  
Consejero.



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara**  
Niebla  
Consejero



**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**  
Consejera



**Mtro. Luis Salvador Castillo  
Montes**  
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.



---

---

**LISTA DE ASISTENCIA**

*12*  
**MTRA. SYLVIA IRENÉ SCHMELKES DEL VALLE**  
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

**DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ**  
Consejera de la Junta de Gobierno

*Margarita María Zorrilla Fierro*  
**DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO**  
Consejera de la Junta de Gobierno

*Eduardo Backhoff Escudero*  
**DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**  
Consejero de la Junta de Gobierno

*Gilberto Ramón Guevara Niebla*  
**MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA**  
Consejero de la Junta de Gobierno

*Luis Salvador Castillo Montes*  
**SECRETARIO TÉCNICO**

**MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES**  
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

**INVITADOS**

**LIC. GUSTAVO ULLOA LÓPEZ**  
Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación  
del Desempeño

*Agustín Caso Raphael*  
**MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL**  
Titular de la Unidad de Información y Fomento  
de la Cultura de la Evaluación del INEE LIC.

*Jorge Antonio Hernández Uralde*  
**MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE**  
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema  
Educativo Nacional del INEE

*Miguel Ángel de Jesús López Reyes*  
**MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES**  
Titular de la Unidad de Administración del INEE

*Francisco Miranda López*  
**DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ**  
Titular de la Unidad de Normatividad y Política  
Educativa del INEE

*Luis Felipe Michel Díaz*  
**LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ**  
Contralor Interno del INEE

---

---



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

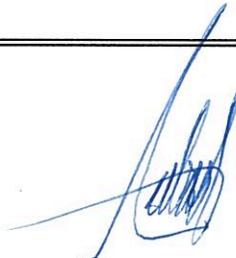
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN

Segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

Febrero 26, 2016



**MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ**  
Director General de Asuntos Jurídicos



**LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN**  
Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades  
Federativas.

**OTROS ASISTENTES**

Edwin C. Ramírez Díaz Director de lo Contencioso	
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
  - a. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de enero de 2016.
  - b. Acta de la 2a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha el 2 de febrero del 2016.
  - c. Acta de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 4 de febrero del 2016.
  - d. Acta de la 4a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de febrero del 2016.
  - e. Acta de la 5a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 18 de febrero del 2016.
  - f. Acta de la 6a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 22 de febrero del 2016.
5. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016.
6. Solicitud de acuerdo para la aprobación de la Estructura Ocupacional del INEE, para el ejercicio fiscal 2016.
7. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.
8. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016.

9. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016.
10. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-01-2016
11. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento, como representantes del INEE en el Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT – INEE, al Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, y al Mtro. Alberto Navarrete Zumarraga, Director General de Investigación e Innovación.
12. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento del Lic. Tizoc Villalobos Ruiz como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT– INEE.
13. Asuntos generales.
14. Cierre de la sesión.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
  - a. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 28 de enero de 2016.
  - b. Acta de la 2a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha el 2 de febrero del 2016.
  - c. Acta de la 3a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 4 de febrero del 2016.
  - d. Acta de la 4a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de febrero del 2016.
  - e. Acta de la 5a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 18 de febrero del 2016.
  - f. Acta de la 6a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 22 de febrero del 2016.
5. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016.
6. Solicitud de acuerdo para la aprobación de la Estructura Ocupacional del INEE, para el ejercicio fiscal 2016.
7. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.
8. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016.

9. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016.
10. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-01-2016
11. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento, como representantes del INEE en el Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT – INEE, al Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, y al Mtro. Alberto Navarrete Zumarraga, Director General de Investigación e Innovación.
12. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento del Lic. Tizoc Villalobos Ruiz como Secretario Administrativo del Comité Técnico y de Administración del Fondo CONACYT– INEE.
13. Asuntos generales.
14. Cierre de la sesión.